



SELLO CUARTO QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
CATORCE.

se puede exceptuar dho Cabildo Real hart
venir la Decisión al Sr. Jefe Político, y en ca
que efectuar, protesta no le pare perjuicio y
se le libre Certificac p. ha con el uso q le comben
No iday emendidy dhas Exponic^o por el Sr. Presi
se mandó llevar a efecto la pluralidad, y q Cielos de
ly Certificac^o pedidy. Y dando principio a la Eleccio
de los Empleos, Por Comisarios de propios se nombraron
a D^o Alonso Maur Roxuron y a D^o Alonso Cay^a Garca
Por Comisarios de Subministros se nombraron a D^o M^o
bento Meale y D^o Damian Alde Coutino
Por Jefe del Ayuntamiento se nombro a D^o Juan Maur de
finer, y el Presente quedara separado
Por oficial a D^o Juan Luis Muñoz.
Por Mayordomo de propios a D^o Domingo Fern^o Rom^o
Por Muniidor de la acequia del Paneton a D^o Jose Anto
nio Maur Fontana
Por Muniidor de la acequia de la Torica a Diego Mar
con Costa
Por Muniidor de la calabera a Andres Marcon
Por Inspector de Censos y Caminos a D^o Juan Molino

